

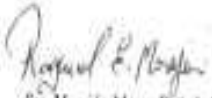
Acta General de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía
SAMBOSAT S.A
Celebrada el 29 de Marzo del año 2018

Lista De Accionistas Presentes

Nombres	Clase de Acción	Valor-Votos	Firmas
Luis Javier Lascarré García	Ordinaria	700	
Alfredo Jesús Lascarré García	Ordinaria	100	
Sr. Jorge Maldonado Mayorga	COMISARIO		


Sr. Lascarré García Luis Javier
Secretario de la Junta

Atentamente,


Sr. Morejón Morán Estela Raquel
Presidente de la Junta

**Acta General de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía
SAMBOSAT S.A.
Celebrada el 19 de Marzo del año 2019**

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy diecinueve de Marzo del año dos mil dieciocho, a las nueve y media de la mañana, en la oficina situada en la Ciudadela Brújula Histórico, se reúne la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía **SAMBOSAT S.A** de acuerdo con lo previsto en el artículo 234 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyo nombre consta en la lista de acciones confeccionadas de la conformidad con los artículos 239 de la propia Ley y 9 del reglamento sobre la junta general de accionistas que son: 1) El señor Luis Javier Lascano García, por sus propios derechos propietario de setecientos (700) acciones ordinarias y nominativas, 2) El señor Alfredo Iván Lascano García, por sus propios derechos, propietario de cien (100) acciones ordinarias y nominativas. Se deja constancia de que conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Compañías, el comisario presente es El Señor Jorge Maldonado Mayorga. Todas las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho al voto en proporción a lo pagado.

Preside la sesión La Señora Esthela Raquel Morejón Moran y actúa como secretario el suscrito Gerente el señor Luis Javier Lascano García.

El secretario expresa que como consecuencia de la lista de acciones asistentes que ha convocado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital de la compañía, el mismo que es de ochocientos dólares de Estados Unidos de América.

Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta junta. En la que deberá tratar y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

- 1) Conocer la Utilidad del Ejercicio Fiscal del año 2018 por un valor de \$ 179,97 (Ciento setenta y nueve 97/100).
- 2) Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de Reunión:

A continuación los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre la propuesta por el La Señora Esthela Raquel Morejón Moran.

La Señora Esthela Raquel Morejón Moran en su exposición pide a los señores accionistas que se pronuncien sobre los temas enunciados.

De igual manera La Señora Esthela Raquel Morejón Moran deja constancia y pone en conocimiento que:

- 3) Conoce la Utilidad del Ejercicio Fiscal del año 2018 por un valor de \$ 179,97 (Ciento setenta y nueve 97/100).

Una vez concluida la intervención de La Señora Esthela Raquel Morejón Moran, los señores accionistas luego de deliberar los puntos planteados, adoptan por unanimidad de los accionistas presentes las siguientes resoluciones:

- a) Aceptar y probar los valores de la Utilidad del Ejercicio Fiscal del año 2018.

Acto seguido, el Presidente de la Junta General de Accionistas manifiesta que de conformidad con la resolución Expedida por la Superintendencia de Compañías artículo vigésimo séptimo debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán ser incorporados al expediente son:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que le corresponden.
- b) Copia de la presente acta suscrita por todos los asistentes con la certificación respectiva.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta, después de quince minutos se reinstala la sesión procediéndose a leerla, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos, sin modificaciones, firmando para constancia el Presidente de la junta, todos los accionistas asistentes y, el infrascrito Secretario que certifica c) Señora Esthela Raquel Morejón Moran, Presidenta de la Junta de Acciones; d) Señor Luis Javier Lascano García, Secretario de la Junta Accionista.


Sr. Lascano García Luis Javier
Secretario de la Junta


Sra. Morejón Moran Esthela Raquel
Presidente de la Junta